

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE TORRES AES SOLUCIONES EMPRESARIALES  
AVANZADAS CIA. LTDA.**

En Quito, a 24 de abril de 2018, a las 10h00, en las oficinas de CorralRosales, situadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas, Edificio Proinco-Calisto, piso 12, asiste el señor Rafael Rosales Kuri a nombre y en representación de Jose Merza y Jerry Wayne Torres, los que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **TORRES AES SOLUCIONES EMPRESARIALES AVANZADAS CIA. LTDA.**

Por disposición de los socios Preside la Junta el Sr. Rafael Rosales Kuri y actúa como secretario ad-hoc el Sr. Milton Carrera Proaño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide al Secretario formar la lista de socios presentes que es como sigue:

SOCIO	Nº. DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
JOSÉ MERZA	5000	5.000	5.000
JERRY WAYNE TORRES	5000	5.000	5.000
Total	10.000	10.000	10.000

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los socios tienen derecho a voto en proporción al valor pagado de sus participaciones.

Los socios resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.-**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General por el ejercicio 2017 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

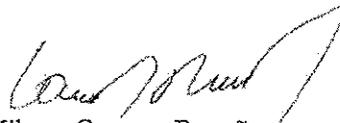
**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-**

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 10:30 horas.

Firman todos los presentes.

  
Rafael Rosales Kuri  
Presidente de la Junta

  
Milton Carrera Proaño  
Secretario Ad-hoc